



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR  
PUBLICACIÓN**

**SGC**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

**CONVOCA**

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION Y QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN LA VEREDA JESUS DEL RIO DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentan oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente, demanda que fue admitida el 3 de junio bajo el radicado No 2016-00060 y que a continuación se relacionan:

NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA TOPOGRAFICA DEL PREDIO	AREA EN CATASTRO	TITULAR EN CATASTRO
LA VENTUROSA- LA JULIANA	062- 8424, folio del cual se segrego el lote B LA JULIANA, con folio de matricula inmobiliaria N° 062- 29118, donde se ubica la porcion de terreno objeto del presente tramite.	1389400000010003000	28 Has 8.067 mts <sup>2</sup>	1.121 Has 6360 mts <sup>2</sup>	RAFAEL PAREDES Y CIA LTD A

**REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 29573 en línea recta en dirección Este hasta llegar al punto 29588 con el predio del señor El Indio Andres en una longitud de 198,83 m
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 29588 en línea recta en dirección Sureste hasta llegar al punto 29590 con el predio del señor Jose Ordonez en una longitud de 672,34 m.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 29590 en línea quebrada en dirección Suroeste hasta llegar al punto 29569 con el predio del señor Guillermo Rubiano en una longitud de 449,3 m.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 29569 en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 29572 con el predio del señor Sixto Beltran en una longitud de 402,22 m. Continuando desde el último punto en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto 29574 con el predio del señor Reyes Beltran en una longitud de 291,94 m y continuando desde el último punto en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 29573 con el predio del señor Guillermo Cabarca en una longitud de 352,29 m.



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR  
PUBLICACIÓN**

**SGC**

**IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:**

NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA TOPOGRAFICA DEL PREDIO	AREA EN CATASTRO	TITULAR EN CATASTRO
LA VENTUROS A-LA JULIANA	062- 8424, folio del cual se segrego el lote B LA JULIANA, con folio de matricula inmobiliaria N° 062-29118, donde se ubica la porcion de terreno objeto del presente tramite.	13894000000010003 000	25 Has 5.211 mts <sup>2</sup>	1.121 Has 6360 mts <sup>2</sup>	RAFAEL PAREDES Y CIA LTD A

**REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:**

NORTE:	Partiendo desde el punto 28919 en linea recta en direccion Sureste hasta llegar al punto 28921 con el predio del señor Penagos en una longitud de 435,76 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 28921 en linea quebrada en direccion Sureste pasando por el punto 28920 hasta llegar al punto 28911 con el predio del señor Luis Gonzales en una longitud de 676,52 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 28911 en linea quebrada en direccion Suroeste pasando por los puntos 28912 y 28913 hasta llegar al punto 28955 con el camino La Venturosa en una longitud de 314,73 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 28955 en linea recta en direccion Noroeste hasta llegar al punto 28919 con el predio del señor Jose Perez Perez en una longitud de 896,76 m.

**IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:**

NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA TOPOGRAFICA DEL PREDIO	AREA EN CATASTRO	TITULAR EN CATASTRO
LA VENTUROSA - LA JULIANA	062- 8424, folio del cual se segrego el lote B LA JULIANA, con folio de	138940000000 10003000	25 Has 9.391 mts <sup>2</sup>	1.121 Has 6360 mts <sup>2</sup>	RAFAEL PAREDES Y CIA



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR  
PUBLICACIÓN**

**SGC**

	matricula inmobiliaria N° 062-29118, donde se ubica la porcion de terreno objeto del presente tramite.				LTDA.
--	--	--	--	--	-------

**REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 29589 en línea recta en la misma dirección hasta llegar al punto 28918 con el predio Finca El Cocuelo en una longitud de 74,05 m.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 28918 en línea quebrada en dirección Sureste pasando por los puntos 28917 y 28915 hasta llegar al punto 28914 con el predio del señor Jose Perez en una longitud de 1127,49 m.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 28914 en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al punto 29590 con el predio de del señor Guillermo Rubiano en una longitud de 233,64 m.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 29590 en línea recta en dirección Noroeste hasta llegar al punto 29588 con el predio del señor Samuel Ordonez Barrios en una longitud de 672,34 m. Continuando desde el último punto en línea recta en dirección Noreste hasta llegar al punto 29589 con el predio del señor El indio Andres en una longitud de 496,32 m.

**IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:**

NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA TOPOGRAFICA DEL PREDIO	AREA EN CATASTRO	TITULAR EN CATASTRO
LA VENTUR OSA- LA JULIANA	062- 8424, folio del cual se segrego el lote B LA JULIANA, con folio de matricula inmobiliaria N°062- 29118, donde se ubica la porcion de terreno objeto del presente tramite.	138940000000100 03000	19 Has 9.190 mts <sup>2</sup>	1.121 Has 6360 mts <sup>2</sup>	RAFAEL PAREDE S YCIA LTDA.

**REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 29539 en línea quebrada en dirección Sureste pasando por el punto 29540 hasta llegar al punto 29541 con el predio del señor Pedro Beltran en una longitud de 473,38 m.
---------------	---



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR  
PUBLICACIÓN**

**SGC**

<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 29541 en línea recta en dirección Suroeste hasta llegar al punto 29582 con el predio del señor Marco Cortes en una longitud de 550,87 m.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 29582 en línea quebrada en dirección Noroeste pasando por el punto 29583 hasta llegar al punto 29584 con el predio de la señora Mariela Vargas De Olivera en una longitud de 363,27 m.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 29584 en línea quebrada en dirección Noreste pasando por los puntos 29581, 29559, 29558, 29553, 29552, 29545, 29544, 29543 y 29542 hasta llegar al punto 29539 con Manga pública en una longitud de 492,47 m.

**IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:**

NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA TOPOGRAFICA DEL PREDIO	AREA EN CATASTRO	TITULAR EN CATASTRO
LA VENTURO SA-LA JULIANA	062- 8424, folio del cual se segregó el lote B LA JULIANA, con folio de matrícula inmobiliaria N° 062- 29118, donde se ubica la porción de terreno objeto del presente trámite.	138940000000100030 00	32 Has 3.061 mts <sup>2</sup>	1.121 Has 6360 mts <sup>2</sup>	RAFAEL PAREDES Y CIA LTDA.

**REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:**

<b>NORTE:</b>	Partiendo desde el punto 110876 en línea quebrada en dirección Noreste pasando por el punto 110877 hasta llegar al punto 110878 con el predio Hacienda Cocuelito en una longitud de 697,3 m.
<b>ORIENTE:</b>	Partiendo desde el punto 110878 en línea quebrada en dirección Sureste pasando por el punto 29585 hasta llegar al punto 29584 con el predio del señor Rafael Bohorquez en una longitud de 275,8 m y continuando desde el último punto en la misma dirección pasando por el punto 29583 hasta llegar al punto 29582 con el predio del señor Hector Pulgar en una longitud de 363,27 m.
<b>SUR:</b>	Partiendo desde el punto 29582 en línea quebrada en dirección Suroeste pasando por el punto 29567 hasta llegar al punto 29557 con el predio del señor Rafael Paredes en una longitud de 689,99 m.
<b>OCCIDENTE:</b>	Partiendo desde el punto 29557 en línea quebrada en dirección Noroeste pasando por los puntos 29556 y 29587 hasta llegar al punto 110876 con el predio del señor Jose Bohorquez en una longitud de 512,31 m.



Consejo Superior  
de la Judicatura

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR  
PUBLICACIÓN**

**SGC**

**IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO:**

NOMBRE DEL PREDIO	MATRICULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA TOPOGRAFICA DEL PREDIO	AREA EN CATASTRO	TITULAR EN CATASTRO
LA VENTUROSA - LA JULIANA	062- 8424, folio del cual se segrego el lote B LA JULIANA, con folio de matricula inmobiliaria N°062- 29118, donde se ubica la porcion de terreno objeto del presente tramite.	13894000000100 03000	20 Has 0030 mts <sup>2</sup>	20 Has 0030 mts <sup>2</sup>	RAFAEL PAREDES Y CIA LTDA.

**REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:**

<b>NORTE</b>	Partiendo desde el punto 28921 en linea recta en direccion Sureste hasta llegar al punto 29451 con el predio del señor Pablo Diaz en una longitud de 306,32 m.
<b>ORIENTE</b>	Partiendo desde el punto 29451 en linea recta en direccion Sureste hasta llegar al punto 29450 con Bajos, Parcela abandonada en una longitud de 486,28 m.
<b>SUR</b>	Partiendo desde el punto 29450 en linea recta en direccion Suroeste hasta llegar al punto 29449 con el predio del señor Julio Ramos Vasquez en una longitud de 203,40 m y continuando desde el ultimo punto en linea recta en la misma direccion hasta llegar al punto 28911 con el predio del señor Rugero Manuel Arias en una longitud de 153,18 m.
<b>OCCIDENTE</b>	Partiendo desde el punto 28911 en linea quebrada en direccion Noroeste pasando por el punto 28920 hasta llegar al punto 28921 con el predio del señor Jorge Martelo en una longitud de 676,52 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los ocho (8) días del mes de junio del año Dos mil dieciséis (2016)

  
BRINA PUPO ACOSTA  
SECRETARIA